



lustre y resplandor de su casa. Extrañábanlo en público y en secreto; decían que los Castros quedaban por reyes; que esto solamente entre las cosas que el rey D. Sancho mandó, no se debía ejecutar, ni sufrirían ellos que al albedrío de uno se resolviese el estado del reino, ni otro alguno reinase fuera de aquel que era rey natural. Esto decían con tanta porfía, que mostraban el deseo de llevar el negocio por las armas y llegar á las puñadas. D. Gutierre, con deseo del bien comun, y con ejemplo señalado de modestia más que de prudencia, fácilmente se dejó persuadir que entregase el rey en poder de D. García Acia, hombre sin duda templado, pero de más sencillo ánimo que parece requería el estado de las cosas, en tanto grado que con excusa de los gastos que le era forzoso hacer en la crianza del rey, por no estar las rentas reales del todo desembarazadas, entregó el rey niño á D. Manrique de Lara, su hermano de madre, para que él le criase; que era concederle todo lo que en esta porfía pretendía y deseaba. Quejábase D. Gutierre que con esto le quebrantaban la palabra, y por el testamento del rey D. Sancho pretendía tornarse á encargar de la crianza del rey. Burlábanse los contrarios, y claramente por esta vía se tramaban alteraciones y bullicios de guerra.

D. Fernando, rey de Leon, movido por esta discordia, con que todo el reino se dividía en parcialidades, y pretendiendo se le hizo injuria en no le nombrar para el gobierno del reino y crianza de su sobrino, tomadas las armas entró por las tierras de Castilla muy pujante; principalmente hacia mal y daño en aquella parte por do corre Duero, y donde la casa de Lara tenía muy grande señorío. Don Manrique y sus hermanos, por miedo de don Fernando, llevaron el rey á Soria, para que estuviese muy léjos y más seguro del peligro de la guerra. Falleció á la sazón D. Gutierre de Castro: sepultáronle en el monasterio de Encas, que tiene nombre de San Cristóbal. D. Manrique de Lara, hecho más insolente con el poder, requirió á los herederos del difunto, sobrinos suyos, le entregasen las ciudades y castillos que tenían encomendadas. Excusábanse ellos con el testamento del rey D. Sancho: de-

cián que ántes de la legítima edad del rey niño no podían licitamente hacer lo que les mandaban. Con esto el cuerpo de D. Gutierre, por mandado de D. Manrique, fué desenterrado, como de traidor, y que habia cometido crimen contra la majestad. Nombráronse jueces sobre esta diferencia, que dieron sentencia en favor de D. Gutierre, por ser cosa inhumana embravecerse y mostrar saña contra los muertos: así por su mandado fué vuelto á la sepultura y á enterrar.

Entre tanto que esto pasaba, las armas de D. Fernando, rey de Leon, volaban libremente por toda la provincia, sin que se juntase para resistir algun ejército señalado en número ó en esfuerzo, por no tener capitan y estar el reino dividido en bandos. No se puede pensar género de trabajo que los naturales no padeciesen, cansados no más con el sentimiento de los males presentes que con el miedo de los que amenazaban, en tanto grado que el mismo D. Manrique, perdida la esperanza de poderse defender, y movido por el peligro que sus cosas corrian, fué forzado hacer homenaje al rey D. Fernando que le entregaría el gobierno del reino, y las rentas reales que las tuviese por espacio de doce años juntamente con la crianza del rey. Para que esto se confirmase con comun consentimiento del reino, llamaron córtes para la ciudad de Soria, do guardaban el rey niño.

En este peligro, que amenazaba mayores males, la resolucion y esfuerzo de un hombre noble llamado Nuño Almexir, sustentó y defendió el partido de Castilla. Éste, viendo llevar el niño á su tío, le arrebató á los que le llevaban, y cubierto con su manto le llevó al castillo de San Estéban de Gormaz, con la cual diligencia quedaron burlados los intentos del rey D. Fernando, porque los tres hermanos de Lara, con muestra de querer seguir y alcanzar al niño rey, despedidos de D. Fernando, hicieron, para mayor seguridad, fuese el niño llevado á Atienza, plaza muy fuerte. Segun esto, arrepentidos del consejo y asiento que tomaran, últimamente andando con él huyendo por diversas partes, pararon en Ávila, ciudad muy fuerte. Allí con grande lealtad los ciudadanos



le defendieron hasta el año oncenno de su edad. Por este hecho los de Ávila se comenzaron á llamar vulgarmente los Fieles.

El rey D. Fernando, burlada su esperanza con que se prometia el reino de Castilla, y por esta razon movido á furor, acusó primero á don Nuño de Lara, despues á D. Manrique su hermano, de habelle quebrantado la fe y palabra; envió para esto reyes de armas para desafiallos; pero la revuelta de los tiempos no dió lugar á que defendiesen por las armas su inocencia, ni se purgasen en el palenque de lo que les era impuesto, como era de costumbre. Recelábanse que si les sucedía alguna desgracia, se pondría en cuentos y peligro todo el reino: solamente respondieron á D. Fernando que la conciencia de lo hecho y lealtad que guardáran con el rey niño, si no á los otros, á lo ménos á sí mismos daban satisfaccion bastante. Era grande el regocijo que tenía todo el reino por ver el rey niño escapado de las asechanzas de su tío; pero en breve toda aquella alegría se desvaneció, porque toda Castilla fué trabajada con las armas del rey D. Fernando. Las ciudades y los lugares, ó por fuerza ó de grado, á cada paso se ponian en su poder y le hacian homenaje, en tanto grado, que fuera de una pequeña parte del reino que perseveró en la fe del niño, todo lo demas quedó por el vencedor. Toledo, tambien ciudad real, y D. Juan, su prelado, siguieron las partes de D. Fernando, creo por algun desabrimiento que tenían, ó por acomodarse al tiempo. Hay un privilegio del rey don Fernando, dado en Atienza primero de Febrero año mil ciento sesenta y dos, en que entre los otros grandes y ricos hombres y obispos firma tambien el arzobispo D. Juan; demas desto, consta de los anales de Toledo, que el rey D. Fernando entró en Toledo á nueve del mes de Agosto luégo siguiente.

Allegóse á estas desgracias una nueva guerra que hicieron los navarros, porque el rey don Sancho de Navarra, despues de grandes alteraciones, se concertó con el aragones. Hecho esto, por entender que era buena ocasion para vengar las injurias pasadas y recobrar por las armas lo que los reyes de Castilla le tomaron en la Rioja, y en lo de Bureva con un grueso

ejército que de los suyos juntó, se apoderó de Logroño, de Entrena, de Briviesca y de otros lugares por aquellas partes. Tenía soldados muy buenos y ejercitados en muchas guerras. Los señores de Navarra eran personas muy escogidas; entre los demas se cuentan los Dávalos, casa muy noble y poderosa, como lo muestran las escrituras y memorias de aquel tiempo. Con esto no tenían fin ni término las guerras ni los males; todo andaba muy revuelto y alterado.

Estaba Castilla encendida con alteraciones civiles en un tiempo muy fuera de propósito, por quedar en la provincia gran número de gente bárbara: sólo con las armas de Portugal y de Aragon eran los moros apretados; mas en el Andalucía, donde tenían mayor señorío, vivian con todo sosiego, y el poder de aquella nueva gente de los Almohades con el tiempo se arraigaba más de lo que fuera razon. En este tiempo Italia era trabajada con no menores males y discordias que lo de España. Dos se tenían en Roma por pontífices, y cada cual pretendía que él era el verdadero y el contrario no tenía razon ni derecho alguno. Estos eran Alejandro III, natural de Sena, y Víctor IV, ciudadano romano: á éste ayudaba mucho el emperador Federico Barbaroja por la grande amistad que con él tenía: á Alejandro nombró por pontífice la mayor y mássana parte de los cardenales; pero como no tuviese bastantes fuerzas para resistir al emperador, que se apoderaba de las ciudades y lugares de la Iglesia, en una armada de Guillermo, rey de Sicilia, se huyó á Francia, y en ella, para sossegar estas discordias y este cisma, juntó en Tours el año mil y ciento y sesenta y tres un concilio muy principal. Acudieron á su llamada ciento y cincuenta obispos, y entre ellos don Juan, primado de Toledo.

Por el mismo tiempo D. Ramon Aragones era muy nombrado por la fama de las cosas que acabó y su perpétua felicidad, tanto que tenía por sujeto en España á Lope, rey moro de Murcia, y á los Baucios en Francia, que movian guerra en la Proenza, los trabajaba con muchos daños que les hacia, porque no solamente defendió la Proenza, sobre que con-



tendian, sino tambien les quitó de su estado antiguo treinta castillos, y la villa de Trencatayo, que era muy fuerte, tomado que la hobo por fuerza, la allanó y arrasó el año mil y ciento y sesenta y uno. Con aquella victoria quedaron de todo punto quebrantadas las fuerzas de los baucios. El emperador Federico, que parecia favorecer á los enemigos y contrarios, con nueva confederacion que con él hizo, quedó muy su amigo. Trajo D. Ramon de Castilla á Aragon á Rica, viuda del emperador don Alonso, y á su hija doña Sancha, que estaba desposada con el hijo del mismo D. Ramon. Á instancia, pues, del emperador Federico se concertó que Rica, que era deuda suya, casase con D. Ramon Berengario ó Berenguel, conde de la Proenza, y que los aragoneses y proenzales jurasen por pontífice y diesen la obediencia al que él ayudaba: con esto les hacia merced que no sólo quedasen con el principado de la Proenza, que se comprendia y extendia desde el rio Druenza hasta el mar, y desde el rio Ródano hasta los Alpes, sino demas desto de la ciudad de Arlés con toda su tierra. Para que todo esto fuese más firme, se decretó y concertó que ambos los dos Ramones, el aragones y el proenzal, fuesen á Turin, ciudad de Italia, á verse con el emperador. Señalóse el primer dia de Agosto para estas vistas, del año mil y ciento y sesenta y dos.

En este camino, en San Dalmacio, que es un pueblo á las raíces de los Alpes hácia Italia, adoleció D. Ramon, príncipe de Aragon, y falleció de aquella enfermedad á seis dias de aquel mismo mes. Parecia que aquella muerte sucedia en muy mala sazón, dado que D. Ramon, conde de la Proenza, fácilmente alcanzó del emperador todas las cosas, porque eran idos luégo que se vió con él en Turin como tenían concertado; y áun el emperador dice en sus letras, que se expidieron sobre el caso, gratificar al difunto porque habia tratado muy honradamente á la reina Rica, y mirado por la honra de aquella matrona viuda. De aquí tomaron ocasion los escritores catalanes de fingir que D. Ramon, príncipe de Aragon en Alemania, defendió en un desafío y campo que hizo la ama de una reina viuda, que la acusaban de

haber hecho lo que no debía, y que el premio de defender la honestidad de aquella señora fué darle el principado de la Proenza: nosotros, siguiendo la verdad de la historia, contamos la cosa como pasó. El cuerpo del difunto, traído á su tierra, sepultaron en el monasterio de Ripol, como él mismo á la muerte lo dejó ordenado. Hiciéronse córtes del reino en Huesca, y refirióse el testamento de aquel príncipe, que hizo á la hora de su muerte sólo de palabra, en que nombró por su heredero á D. Ramon su hijo, que trocado este nombre en el de D. Alonso, entró en posesion del principado de su padre: á D. Pedro, hijo segundo, mandó á Cerdania, Carcasona y Narbona con el mismo derecho que él las tenia; D. Sancho, que era el menor de todos, quedó nombrado en lugar de D. Pedro para que le sucediese si muriese sin hijos: de doña Dulce, su hija, que adelante fué reina de Portugal, no hizo mencion alguna; tampoco de D. Berengario ó Berenguel, que fué obispo de Tarazona y de Lérida, y abad de Montaragon, al cual el príncipe hubo fuera de matrimonio.

La edad del nuevo rey D. Alonso no era bastante para el gobierno, porque apenas tenia once años. Esto, y la flaqueza y pocas fuerzas de la reina su madre, pareció á propósito á los amigos de novedades para revolver el reino: un cierto embaidor se hizo caudillo de los que mal pensaban, con afirmar públicamente era el rey D. Alonso aquel que veintiocho años ántes de este fué muerto en la batalla de Fraga, como de suso queda dicho.

Decia que cansado de las cosas humanas estuvo por tanto tiempo disfrazado en Asia, y se halló en muchas guerras que los cristianos hicieron contra los moros en la Tierra Santa. Su larga edad hacia que muchos le creyesen, y las facciones del rostro no de todo punto desemejable; el vulgo, amigo de fábulas, acrecentaba estas mismas cosas, por donde el gobierno de la reina, como de mujer, era de muchos menospreciado. Grandes males se aparejaban por esta causa, si el embaidor no fuera preso en Zaragoza, y no le dieran la muerte en los mismos principios del alboroto; éste fué el pago de la invencion y fin de toda esta tragedia mal trazada.



El año próximo de mil ciento sesenta y tres, se tuvieron otros córtes del reino de Aragon en Barcelona. En ellas la reina doña Petronila, á persuasion de los grandes, dió y renunció el reino á su hijo, que andaba ya en trece años. D. Ramon, conde de la Proenza, que un poco de tiempo gobernára á Cataluña por el rey su primo, dejado el gobierno, se volvió á su tierra, que andaba alborotada otra vez, y trabajada por las armas de los baucios. Para fortificarse contra aquella familia y linaje, y apercebirse de socorros de fuera, procuró hacer liga con el conde de Tolosa, y concertar casamiento de su hija (una sola que tenia) con el hijo de aquel conde; prácticas que se impidieron por su muerte, que sucedió el año mil ciento sesenta y seis. El rey de Aragon, que se hallaba á la sazón en Girona, avisado que su primo era muerto, á ejemplo de su padre, y á persuasion de los grandes, se llamó marqués de la Proenza. Así pretendian estar decretado por el privilegio del emperador Federico, que aquel principado no sólo se daba al conde de la Proenza, sino asimismo á D. Ramon, príncipe de Aragon, y sus descendientes: ocasion de nuevos movimientos y alteraciones que sucedieron en Francia.

Gran mudanza de las cosas se hizo en Castilla, porque los naturales, cansados del gobierno del rey de Leon y aficionados al mozo rey D. Alonso, como es cosa natural y lo merecia la memoria agradable del rey D. Sancho su padre, no cesaban de movelle con cartas y embajadores, para que tomase el cetro y mando del reino paterno. Ofrecíanle que no le faltarian las voluntades de los suyos, ni sus fuerzas, que siempre de secreto estuvieron por él, dado que por acomodarse al tiempo y forzados soportaban el señorío forastero. El rey, á la sazón, andaba en el año undécimo de su edad: á los grandes que le tenían en su poder, parecia aquella edad bastante, especial que les movia el ejemplo fresco de los aragoneses, que entregaron el gobierno á su rey que tenia poca más edad. Á persuasion, pues, dellos y por su consejo, determinó partir de Ávila para visitar el reino, y hacer entrada en cada una de las ciudades, el año de nuestra salvacion de mil

ciento sesenta y ocho, como algunos dicen; nosotros de la razon destes años y deste número quitamos dos años con fundamento bastante y cierto, pues cuando murió su padre se sabe era este rey de cuatro años, y ahora tenia once no cumplidos. No le engañó su esperanza; muchas ciudades y pueblos en toda la provincia, como lo tenían ofrecido, abrian con gran voluntad las puertas al rey, y le ayudaban con dinero, provision y todas las demas cosas. Al principio, pocos eran los que acompañaban al rey, que fueron algunos grandes de Castilla, que perseveráran con él, ó de nuevo se le juntaron; demas destes una compañía de guarda de ciento cincuenta de á caballo, que los de Ávila le dieron para que le acompañase; poca gente para acabar cosas tan grandes, y para recobrar el reino, parte del cual tenían los grandes, parte estaba en poder de los leoneses con guarniciones que tenían puestas por todas partes.

No hay cosa más segura en las revueltas civiles que apresurarse: al rey parecia que todas las cosas le serian fáciles, y así determinaron de probar á Toledo, cabeza del reino, y experimentar cuánta lealtad hobiese en sus ciudadanos. Poca esperanza tenían que D. Fernando Ruiz de Castro, que la tenía en su poder, la entregase de su voluntad; el color que tomaba, era no ser lícito, como él decia, entregar aquella ciudad á alguno ántes de la edad que por el rey difunto quedó señalada. Lo que principalmente le movia, era que tenía pena de que le hobiesen quitado la tutela del rey, y sus contrarios estuviesen apoderados del gobierno del reino. D. Estéban Illan, ciudadano principal de aquella ciudad, en la parte más alta della, á sus expensas edificára la iglesia de San Roman, y á ella pegada una torre que servia de ornato y fortaleza. Era este caballero contrario, por particulares disgustos, de D. Fernando y de sus intentos; salió secretamente de la ciudad, y trajo al rey en hábito disfrazado, con cierta esperanza de apoderalle de todo; para esto le metió en la torre susodicha de San Roman, campearon los estandartes reales en aquella torre, y avisaron al pueblo que el rey estaba presente.



Los moradores, alterados con cosa tan repentina, corren á las armas, unos en favor de D. Fernando, los más acudian á la majestad real: parecia que si con presteza no se apagaba aquella discordia, que se encenderia una grande llama y revuelta en la ciudad; pero como suele suceder en los alborotos y ruidos semejantes, á quien acudian los más, casi todos los otros siguieron la autoridad real. D. Fernando, perdida la esperanza de defender la ciudad, por ver los ánimos tan inclinados al rey, salido della, se fué á Huete, ciudad en aquel tiempo, por ser frontera de moros y raya del reino, muy fuerte, así por el sitio como por los muros y baluartes. Los de Toledo, librados del peligro, á voces y por muestra de amor decian: *viva el rey*. Esto hacian no más los que habian estado por él, que la parcialidad contraria entraba donde estaba á besarle la mano, y cuanto más fingido era lo que algunos hacian, tanto daban mayores muestras de voluntad, y le adulaban con más cuidado. Á D. Estéban, en gratificacion de aquel servicio, le hizo el rey mucha honra, y le encomendó el cuidado de la ciudad. Despues de su muerte los ciudadanos, para memoria de tan gran varon, en la iglesia catedral, en lo más alto de la bóveda detras del altar mayor, hicieron pintar su imagen á caballo como está hoy.

Entró el rey en Toledo á veintiseis de Agosto, día viénes: luégo el día de San Miguel, don Juan, arzobispo de Toledo, falleció cansado de la pesadumbre de tantos males, ó por su larga edad. La letra dominical muestra que la entrada del rey no pudo ser sino el año mil ciento sesenta y seis. Conforman los *Anales de Toledo* y el letrado del sagrario de aquella iglesia, que señalan la muerte del arzobispo era mil doscientos cuatro, que es el año dicho puntualmente, y así se debe tener. Gobernó aquella iglesia loablemente como diez y seis años: su cuerpo, se entiende, fué allí mismo sepultado. Algunos dicen que renunció, y que de su voluntad dejó el arzobispado, y dél explican la ley pontificia y cánon promulgado por Alejandro III, pontífice romano, que es el primer capítulo en el título de las órdenes hechas despues de renunciado el obispado, enderezado

al arzobispado de Toledo, como se contiene en su título; la verdad es que en las decretales de mano antiguas, no reza aquel título al arzobispo de Toledo, sino al Coloniense: así lo de la renunciacion no se debe tener por verdadero.

Sucedió D. Cerebruno ó Cenebruno, persona de igual ánimo y prudencia, agradable al rey D. Alonso, ca fué su maestro y le enseñó las primeras letras. Fué arcediano de Toledo ántes, y obispo de Sigüenza, y áun se sospecha era frances de nacion. Á este prelado parece se enderezó sin duda la epístola decretal del mismo Alejandro III, que es el capítulo once en el título de Simonia, sobre la que se cometió en la eleccion del obispo de Osma. Conforma con esto lo que ordenó el mismo rey D. Alonso en su testamento, su fecha en Fuentidueña á ocho de Diciembre era mil doscientos cuarenta y dos: dice que sus tutores el conde D. Nuño y D. Pedro, por elegir al obispo de Osma, recibieron cinco mil maravedís; manda que se restituyan. Era por el mismo tiempo prelado de Tarragona Hugo Cervellon, que sucedió á Bernardo Torte.

El rey de Castilla, sosegado que tuvo á Toledo, á persuasion del conde D. Manrique salió contra D. Fernando de Castro, ca ayudado de las gentes de Huete, que le eran aficionadas y muy leales, salió al encuentro al ejército del rey. Dióse la batalla dos leguas de aquel pueblo junto á Garcinaharro: era grande la fama del esfuerzo de D. Manrique, era tenido por gran defensor de la autoridad real: tales eran las muestras, si bien muchos pensaban que en nombre ajeno queria mandallo todo, por ser como era atrevido, astuto, presto, y conforme á los negocios y ocurrencias, cuándo seguía la virtud, cuándo lo malo. D. Fernando, por recelarse en la pelea de sus fuerzas, entró en la batalla quitadas las sobrevistas y disfrazado. D. Manrique, por yerro, con todas sus fuerzas embistió y mató á un caballero ordinario, el cual, porque llevaba vestidura de general, creyó era su contrario. Quedó cansado de aquella pelea, y á propósito para ser agraviado: así fué él mismo muerto; uno de los que acompañaban á D. Fernando le metió por el



cuerpo la espada. Con la muerte del general, los del rey, parte se pusieron en huida, parte fueron muertos en la pelea. Sabido el engaño y astucia, D. Nuño, hermano de D. Manrique, acusaba á D. Fernando de aleve. No paró en esto, sino que le desafió á pelear de persona á persona y hacer campo, como se acostumbraba en casos semejantes. Intervinieron varones santos y personas graves, por cuyo medio por entónces la diferencia se sosegó algun tanto; pero el odio entre aquellas dos casas quedó muy más arraigado que ántes, con grande daño muchas veces de las cosas y del reino, por anteponer cada cual de las partes sus particulares pasiones y debates al bien comun.

Verdad es que la guerra que hizo el rey por entónces no fué muy grande ni continuada, y muchas ciudades y castillos, por estar obligados con beneficios que recibieran, quedaron en poder de D. Fernando de Castro, con que el rey desistió del intento y esperanza de atropellarle, y vuelto hácia otras partes no dejaba de sujetar á su señorío las ciudades y castillos que hallaba sin guarnicion. Demas de esto pareció por la comodidad del lugar probar el castillo de Zurita, que está puesto en un collado empinado, cuyas raíces y haldas baña el rio Tajo. Tenía la guarda de esta fuerza Lope de Arenas, como teniente de D. Fernando de Castro. Convidado á que se rindiese, se excusó con la edad del rey, como otros muchos; que él no era señor sino lugarteniente, y como tal tenía jurado á D. Fernando; que si no fuese con su licencia no entregaria el castillo á persona alguna, que no sufriria que con color y voz de la autoridad real se burlasen de los demas aquellos que por la flaca edad del rey le tenían en su poder y le aconsejaban lo que les parecia. Como los del rey perdiesen la esperanza que el alcaide haria por su voluntad lo que pretendian, determinaron de usar de fuerza y apretar el cerco de aquel castillo: convocaron para este efecto socorros de todas partes.

D. Lope de Haro, avisado de lo que el rey pretendia, de lo postrero de Vizcaya, en que tenía grande estado, sin ser llamado, á causa que él y el conde D. Nuño tenían diferencias particulares y andaban torcidos, de su volun-

tad vino á servir en aquel cerco. Llegado, miró el sitio del castillo, y se encargó de acometerle por aquella parte que parecia más agria, y de que mayor peligro se mostraba: cosa propia de la nacion vizcaina. Iba adelante el cerco; los del rey no tenían esperanza de salir con su intento: los cercados padecian falta de mantenimientos: por esta causa usaron de engaño, y con dar esperanza de rendirse, convidado que hobieron y recibido dentro para tratar desto á los condes D. Nuño y D. Suero, los prendieron á traicion por entender que el rey, movido de su peligro, se apartaria del propósito que tenía de combatir el castillo, por lo ménos vendria en algun buen partido; en lo que pensaron consistia su remedio, estuvo su destruccion.

Hallábase en los reales del rey un cierto hombre llamado Domingo, que salió del castillo no se dice por qué causa; éste, si le diesen algun premio, prometió haria entregar aquella fuerza. Aceptado el partido, en cierto ruido hechizo dió una herida á Pedro Ruiz, ciudadano de Toledo; él mismo vino en ello, y con voluntad del rey; hecho esto, Domingo se puso en huida; con esta ficcion las guardas le recibieron en el castillo. Era criado del alcaide, mañoso, servicial, y por aquella nueva hazaña le ganó más la voluntad; trataba con él muy familiarmente, sin recelo de lo que le sobrevino. El traidor, hallada ocasion á propósito para ejecutar su intento, á tiempo que el alcaide se afeitaba la barba, le mató; tras esto se huyó á los reales. El pueblo, sin dilacion, muerto su caudillo, sin grande dificultad vino en poder del rey, y se rindió luégo; perdonó el rey á los soldados, y el lugar no fué puesto á saco; sólo á Domingo hizo sacar los ojos, que fué ejemplo señalado de castigo contra los traidores, dado que le señalaron sustento bastante para pasar la vida, porque no pareciese que el rey quebrantaba su palabra. Este sustento, no mucho despues, por mandado del mismo, le quitaron junto con la vida, porque magüer que ciego y castigado, se alababa de aquella maldad; doblada alevosía que cometió en matar á su señor y hacer traicion á los cercados. Esto del traidor.

Los soldados, alegres con la victoria, se